

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30508** *SUBIRÓN LACAMBRA, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número seis de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 177/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Miguel Grimal Llorente, Angel García Nogales, Antonio Subirón Lacambra, Salvador Grimal Llorente y Tomás Ramiro Sanchez Jorcano contra la empresa Subirón Lacambra, S.L., se ha dictado auto de fecha 8 de octubre de 2009 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 307.354,97 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 14 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090074838-1